



O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

RELACIÓN DE CONVENIOS

PERSONA FÍSICA/ EMPRESA/INSTITUCIÓN	CONVENIO Y OBJETO	VIGENCIA	PAGO
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC	Convenio de Colaboración y Coordinación, en materia de campos clínicos para la realización de prácticas clínicas y de internado de pregrado de las carrera(s) de médico cirujano, nutrición y psicología, en materia de salud	09-JUN-2010 30-SEPT-2010	COLABORACIÓN
COMPAÑÍA ACE SEGUROS S.A.,	El objeto del presente Convenio es la participación conjunta de las partes para establecer las condiciones mediante las cuales se ofrecerá a los trabajadores de "EL O.P.D. SSMZ", seguros de autos, vida y gastos médicos, para quienes de manera voluntaria deseen contratar estos servicios, y los puedan pagar mediante descuentos quincenales o mensuales vía nómina.	01-MAY-2010 30-SEPT-2012	El 5% al OPD SSMZ, del monto total de las retenciones a los trabajadores, por concepto de "costos por los servicios"
ASISTENCIA PROFESIONAL EN RIESGOS, S.A. DE C.V.,	El objeto del presente Convenio es la participación conjunta de las partes para establecer las condiciones mediante las cuales se ofrecerá a los trabajadores de "EL O.P.D. SSMZ", seguros de autos, vida y gastos médicos, para quienes de manera voluntaria deseen contratar estos servicios, y los puedan pagar mediante descuentos quincenales o mensuales vía nómina.	01-MAY-2010 30-SEPT-2012	El 5% al OPD SSMZ, del monto total de las retenciones a los trabajadores, por concepto de "costos por los servicios"
METLIFE MEXICO S.A.	El objeto del presente Convenio es la participación conjunta de las partes para establecer las condiciones mediante las cuales se ofrecerá a los trabajadores de "EL O.P.D. SSMZ", seguros de autos, vida y gastos médicos, para quienes de manera voluntaria deseen contratar estos servicios, y los puedan pagar mediante descuentos quincenales o mensuales vía nómina.	01-MAY-2010 30-SEPT-2012	El 4% al OPD SSMZ, del monto total de las retenciones a los trabajadores, por concepto de "costos por los servicios"
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	El objeto del presente Convenio es establecer la colaboración interinstitucional entre los "SERVICIOS DE SALUD" y "DIF MUNICIPAL" para la canalización de solicitantes de trámite de Adopción ante el Consejo de Familia del Municipio de Zapopan, dependiente de "DIF MUNICIPAL" a cualquiera de la Unidades de los "SERVICIOS DE SALUD" instancia que en razón del presente convenio será la encargada de realizar las valoraciones de salud física y psíquica que le facultan para expedir el Certificado de Salud Físico-Psíquico.	08-SEPT-2010 30-SEPT-2010	COLABORACIÓN